BBVA Continental

Fecha de Emision: 21/01/2019



OOM-017.81. 0200716095

I-REF.:106065

190122106065

ORD.:00000001032

5193 4882 4189 3588

TIPO:CA 0127 OF.MINKA

iCon tu Tarjeta del Hincha, vive las alegrías de nuestra

selección!

101711345 - JULIO 2018

8292

No olvides cambiar esta clave en cualquier cajero u oficinas para poder realizar tus transacciones

iPor cada S/10 en compras por POS o compras por internet anotarás 1 Gol!

A más Goles anotados en cada temporada, mejor será tu Nivel para participar en los sorteos de premios y experiencias exclusivas.

Nivel de Goles por temporada

HINCHA 0 - 49 GOLES CONVOCADO 50 - 119 GOLES TITULAR 120 - 249 GOLES CAPITÁN 250 - MÁS GOLES

Ingresa a bbvacontinetal.pe para conocer el Reglamento del Programa de Goles, donde podrás conocer cómo acumular Goles, requisitos para acceder a los beneficios y sorteos y otras condiciones. Además visita la Zona del Hincha donde podrás ver tu acumulación de Goles, todos los beneficios, sorteos de cada temporada y noticias sobre el fútbol peruano.

obedecerán todas las instrucciones de seguridad aprobadas por la autoridad competente, relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.

- Ningún trabajador deberá operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no haya sido autorizado.
- Ningún trabajador intervendrá, modificará, desplazará, dañara o destruirá los dispositivos de seguridad o aparatos destinados para su protección y la de terceros, ni cambiara los métodos o procedimientos adoptados por la empresa.
- Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes e incidentes de trabajo cuando el Comité o Subcomité de Seguridad lo requiera o cuando, a su parecer, los datos que conocen ayuden al esclarecimiento de las causas que los originaron.
- Mantener las condiciones de orden y limpieza en cada una de las áreas de producción y administración. No obstaculizar el acceso hacia los equipos de respuesta a emergencias, tales como: extintores, camillas, lavaojos, etc. Mantener las vías de evacuación y salida libre de obstáculos, así como las zonas de seguridad.
- Están prohibidos los juegos bruscos y bajo ninguna circunstancia trabajar bajo el efecto de alcohol o estupefacientes.

Nombre: Firma:

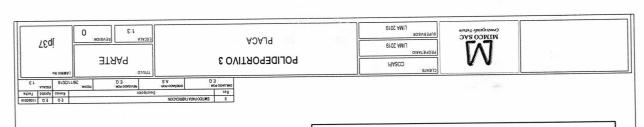
Amadeo Castella Romaro

Fecha:

Este documento corresponde a:

GSSO-P-20 Procedimiento de recursos, funciones, responsabilidad y autoridad.

(Fuente de referencia adicional: art. 15 al 27 del RISST).



TOLERANCIAS:

O INSTANCIA ENTRE AGUJEROS

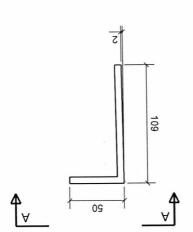
O INSTANCIA EJE PERFORACIONES A BORDE MAS CERCANO

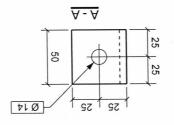
O INSTANCIA EJE PERFORACIONES A BORDE MAS CERCANO

1. LARGO DE LA PIEZA (L)

1. LARGO DE LA PIEZA (L)

1. LARGO DE LA PIEZA (L)





сор. соилиито	CANT.
VR-44	L
VR-31	l

27.0	₽ 0.0	JATOT					
(kg)	(mZ)	(ww)	(ww)	:JATOT	JAIA∃TAM	DESCRIPCION:	:3TAA9
PESO	ABAA	ОНОИЧ	OSAAJ	САИТ.			COD.
9£.0	20.0	09	イ セト	2	9£A	FL6X51	7 Eqi

RUC 20300166611

FACTURA ELECTRÓNICA

F005-00001232

175.5

DNI/ RUC: 20603154151

Detraccion:

Detraccion %:

Importe Total:

Operación Gravada: S/

IGV (18%):

192.19

1,921.93

81.262

1,628.75

IS.

IS.

IS.

Estructura Metálicas, Pernería, Torres, Tanques, etc. SERVICIO DE GALVANIZADO EN CALIENTE TORRES, TANQUES, TUBERIAS, PUENTES, MONTAJES, OBRAS CIVILES METALES INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Jr. Pacifico 680 Urb. La Macarena Etapa Dos - Carmen De La Legua Reynoso Prov. Const. Del Callao - Prov. Const. Del Callao Telf. 01 452 7880 / 01 452 6341

www.mimco.com.pe

PJ. JOSE OLAYA URO. 129 P.J. CLORINDA MALAGA DE PRADO (ALT. DEL POLITECNICO) LIMA - LIMA - COMAS-Comas Dirección: AGROMAX GROUP S.R.L Nombre/ Razon Social:

Guía de Remisión: 10/12/2018 Moneda: 10/12/2018

Tipo Cambio:

Soles

Código רסעמוכוסנו מר :

Orden de Compra:

Fecha de Emisión:

Construyendo Futuro MIMCO SYC

Fecha de Vencimiento:

%001 1,628.75 2.95 2.50 SERVICIO DE GALVANIZADO DE FILTROS - 18-1154 ZZ 03.189 000000000000 Valor Unitario Desc Precio Unitario Valor Venta Descripción MU Cantidad

820gubal 1901 1901 1

CÓDIGO PARA DETRACCIÓN: BIEN O SERVICIO:(025) Fabr de bienes x encargoloperación/ (01) Venta de bienes o prest de serv

SOMOS AGENTES DE RETENCIÓN DEL IGY SEGUN R.S. 228-2012

Puede consultada en: www.nubefact.com/20300166611 Representacion impresa de la Factura Electrónica

Autorizado mediante Resolución de Intendencia No.034-005-0005315

SON: UN MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO y 93/100 Soles

